



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	22 4282	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	5 NOV. 1976	

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

**"ZAPATA ANTIDERRAPANTE PARA RUEDAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES"**

71 SOLICITANTE (S)

**D. ALEJANDRO MARTINEZ TROBAJO.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**VILLAFRANCA DEL CASTILLO (Madrid).**

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

**ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.**

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una zapata antiderrapante constituyente de cadenas de seguridad aplicables a las ruedas de vehiculos autom6viles en desplazamientos invernales.

5. Es conocida la prohibici6n que todos los Gobiernos han dictado para el uso de neum6ticos de clavos circulando por carreteras no heladas o nevadas, pero como es diflcil predecir en que momento y situaci6n nos hemos de encontrar con tramos helados no podremos prescindir de dichos neum6ticos, sobre todo en carreteras alpinas o de alta monta1a o en paises n6rdicos, por cuya raz6n o nos exponemos a una detenci6n repentina por imposibilidad de circular o vamos infringiendo constantemente la Ley exponi6ndonos a una multa.
- 10.

15. Para evitar estos inconvenientes y, al mismo tiempo, disponer de una eficaz soluci6n para circular en terrenos helados se ha ideado una zapata antiderrapante de enorme resistencia, con gran seguridad sobre nieve o hielo, f6cil de montar, adaptaci6n sobre cualquier tipo de neum6tico a los que no deteriora y facilmente intercambiable, no necesitando m6s que un tipo normalizado de pieza.
- 20.

Para mejor comprensión de la invención vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos en los que se materializa una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo sin carácter limitativo.

5. En los dibujos:

La figura 1 muestra una perspectiva de un neumático armado con un atalaje o cadena antideslizante montada a base de este tipo de zapatas, y

10. la figura 2 muestra una vista en planta de una zapata según la invención enlazada a las cintas de presión formando un atalaje antideslizante.

Podemos comprobar como sobre una base 1 ligeramente triangular o en trípode de materia plástica elástica y flexible se disponen varias nervaduras provistas a espacios determinados y, normalmente, en sus vértices, de botones en relieve 2 provistos de núcleo rígido y en relieve aguzado que constituyen los mordientes necesarios para evitar derrapes sobre hielo o nieve.

20. Esta zapata 1 presenta tres lengüetas 3, 3', y 3'' de las que una de ellas está desemparejada formando el vértice del

triángulo mientras que las otras dos forman pareja de base del mismo con sus extremos alisados con remache por el que se sujeta la cinta 4 de presión y que adapta el atalaje a los costados del neumático, previa operación de hebillado y sujeción de cabos mediante tope-pinza de presión 5.

5.

La facilidad de montaje, el poco peso, la enorme superficie antiderrapante creada por la superposición de zapatas sobre la banda de rodadura, la posibilidad de hacer múltiples combinaciones, la asimetría armónica de la banda de antiderape al estar cada zapata orientada en forma opuesta en el atalaje, favorece de manera notable el coeficiente de adherencia al encontrar siempre rodada virgen a cada arco de vuelta de la rueda, todo ello, hace que la zapata según la invención presente enormes ventajas con respecto a lo que actualmente se utiliza.

10.

15.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la disposición y naturaleza de las nervaduras y los botones en relieve, cualquiera la forma y tipo de los núcleos rígidos aguzados, cualquiera la forma y área de cada zapata, así como

20.

la extensión y valor de los trípodes y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se fabrique.

NOTA

5. Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

REIVINDICACIONES

10. 10.- Zapata antiderrapante para ruedas de vehículos automóviles, caracterizada por el hecho de estar formada a base de una placa laminar triangular cuya superficie está nervada paralelamente a los lados con cruces interior, en cuyos cruces se disponen otros tantos botones saledizos provistos de núcleo rigidizado con centro aguzado para formar una banda de contraderrape, de cuyos vértices salen tres lengüetas que adaptan sus vértices, respectivamente, uno por un lado y los otros dos por el otro a las dos cintas laterales que forman el atalaje de apriete, mediante remache de puntas, con lo que al colocar las zapatas en posiciones opuestas componen una banda de rodadura en asimetría armónica, sólidamente sujeta mediante un hebillado de las cintas y sujección de ca-

15.

20.

bos mediante topes-pinza de apriete.

2ª.- ZAPATA ANTIDERRAPANTE PARA RUEDAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 NOV, 1976  
EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAPEÑAN Y DE LAS POZAS  
ABOGADO

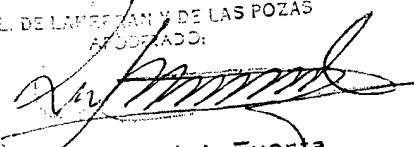
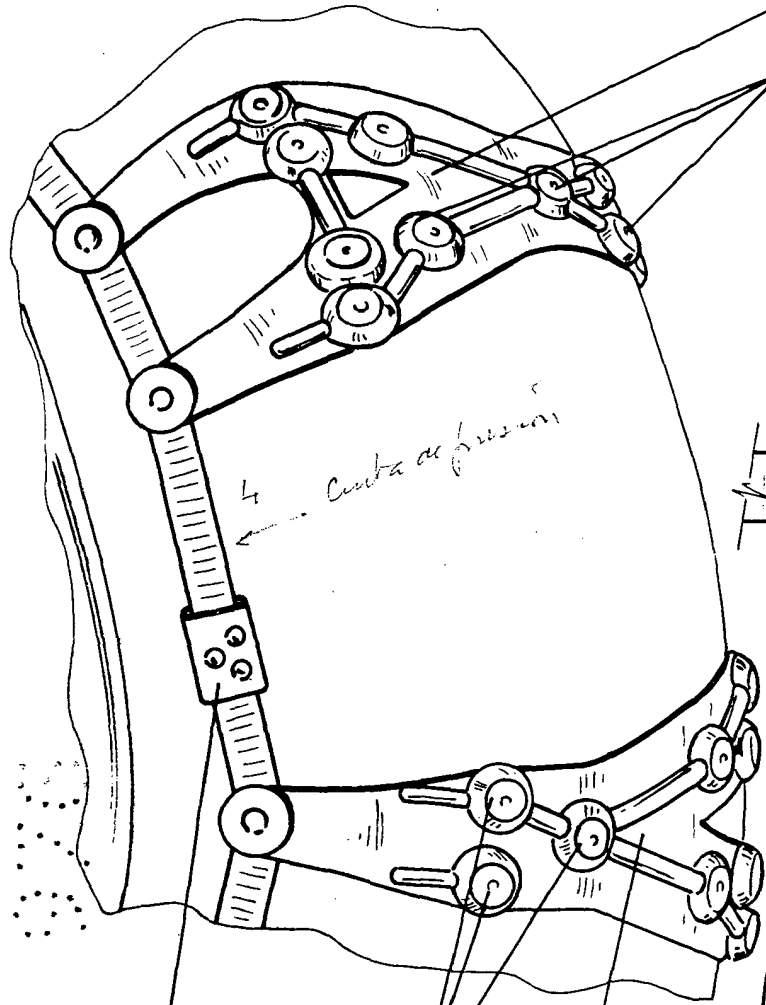
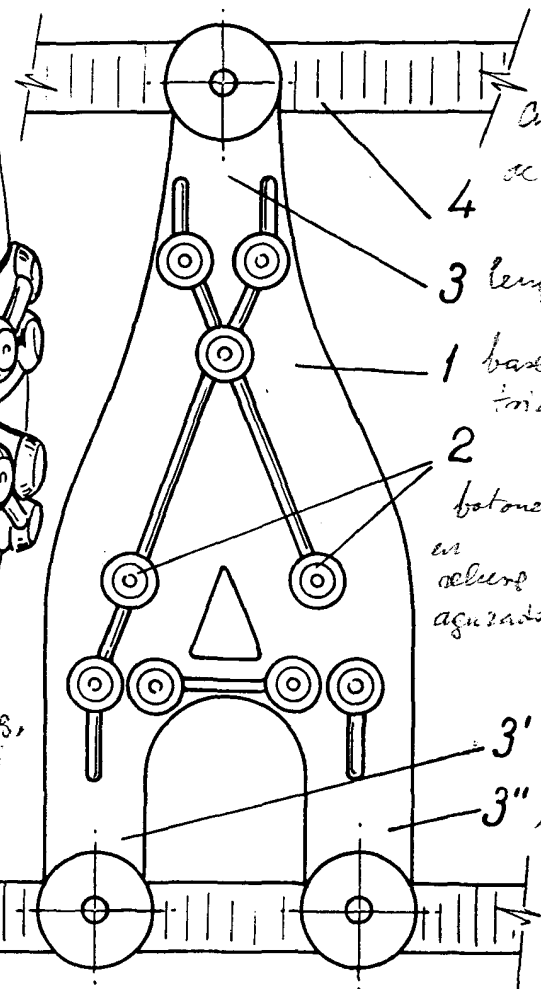
  
Fdo.: Dionisio de la Fuente

Fig. 1 Perspectiva



- 1 base triangular ligera
- 2 botones en relieve

Fig. 2 Vista en planta de una zapatera



- 4 Cinta de presión
- 3 lengüeta
- 1 base lig. triangular
- 2 botones en relieve aguzados

- 5 tope para la presión
- 2 Armas en relieve aguzado
- 1 base lig. triangular

Escala variable  
 MADRID, 5 NOV. 1976  
 A. L. DE LAHERZAN Y DE LAS POZAS  
 APODERADO:

*[Handwritten signature]*

Fdo.: Dionisio de la Fuente